

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A. Expediente No. 151077 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración de la Honorable Junta el Informe acerca del movimiento económico de 2011.

1. En lo que respecta al funcionamiento y actividades de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A.** me permito informarles que por motivos de la crisis mundial y local tanto política como económica, no se pudo realizar movimientos o contratos económicos en este año, además me permito recordarles que el periodo de funcionamiento de la Empresa como tal, no es verdaderamente como para haber conseguido el objetivo deseado.
2. Con relación y procedencia a un análisis de los resultados del año 2011 no es dable establecer ninguna comparación con periodos anteriores, debido a que ha permanecido inactiva.
3. El resultado del Ejercicio Económico no arroja ni pérdida, ni utilidad, financieramente es real y aceptable, si consideramos los pronunciamientos (1y2).

Adjunto copia de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Para concluir debo expresar mi agradecimiento a todos los colaboradores de esta empresa y la confianza depositada en mi persona en el cargo de Gerente.

Atentamente,



EDGAR SALOMON ESCOBAR VIZUETE
C.I.050046840-0
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A.

